



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CHUECA

Por Decreto de Alcaldía número 161/2025, de fecha 10 de diciembre de 2025, se resuelve declarar desierto el proceso selectivo tramitado por el Ayuntamiento de Chueca para la cobertura, por turno libre y mediante el sistema de concurso de méritos, de una plaza de auxiliar de ayuda a domicilio, en régimen de personal laboral fijo, a tiempo parcial, mediante proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de larga duración por el sistema de concurso de méritos, en el marco de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, y cuyas Bases reguladoras fueron publicadas en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo nº 248, de 30 de diciembre de 2022, y su correspondiente convocatoria en el BOE nº 61, de fecha 13 de marzo de 2023.

En Chueca, 10 de diciembre de 2025.- El Alcalde, Antonio Arco de Mora.

N.º I.-6188